



**BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S. N. C.**  
INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO  
PERIFERICO SUR 4333  
MEXICO, D. F.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CON SUBSIDIARIAS  
DEL 1º DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2010**

( Cifras en Millones de Pesos )

<b>Resultado Neto</b>		<b>338</b>
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Estimación preventiva para riesgo crediticios	194	
Depreciaciones y amortizaciones	9	
Provisiones	24	
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	<u>(18)</u>	<u>209</u>
<b>Actividades de operación</b>		
Cambio en inversiones en valores		8,375
Cambio en deudores por reporte		(18,663)
Cambio en derivados (activo)		6,117
Cambio en cartera de crédito		3,021
Cambio en bienes adjudicados		57
Cambio en otros activos operativos		(106)
Cambio en captación tradicional		(12,711)
Cambio en préstamos interbancarios y de otros organismos		(14,855)
Cambio en acreedores por reporte		2,187
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía		18,663
Cambio en derivados (pasivo)		(6,960)
Cambio en otros pasivos operativos		<u>(39)</u>
<b>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</b>		<b>(14,914)</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
<b>Actividades de financiamiento</b>		
<b>Incremento o disminución neta de efectivo</b>		<b>(14,367)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo</b>		<b>25,730</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>		<b><u>11,363</u></b>

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el consejo directivo bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

La página electrónica de la red mundial denominada Internet del Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C. en donde se encuentra la información relativa al presente estado es <http://www.bancomext.com/Bancomext/portal/portal.jsp?parent=6&category=3598&document=3445>. La página de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en donde se puede consultar la información financiera de Bancomext es [http://www.cnbv.gob.mx/seccion.asp?sec\\_id=589&com\\_id=2](http://www.cnbv.gob.mx/seccion.asp?sec_id=589&com_id=2).

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

El Titular del Área de Auditoría Interna firma este estado financiero con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la administración de la Institución y su capacidad para generar información confiable.

México, D.F., a 8 de abril de 2010

DIRECTOR GENERAL

ING. HECTOR A. RANGEL DOMENE

DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DE  
FINANZAS

DIRECTORA DE FINANZAS

GERENTE DE CONTABILIDAD

TITULAR DEL AREA DE AUDITORIA INTERNA EN  
BANCO NACIONAL DE COMERCIO EXTERIOR, S.N.C.

LIC. MA. DEL CARMEN ARREOLA STEGER    C.P. MARTHA MARTINEZ QUIROZ    L.C. ANGELA MA. MONTESINOS SAN MARTIN    C.P. HORACIO MANUEL DIAZ MERCADO QUEJEIRO